

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O MOVIMIENTOS POSTERIORES AL PADRON ESTATAL**

FOLIO

**TIPO DE MOVIMIENTO (MARQUE X)**

- INSCRIPCIÓN     
  SUSPENSIÓN     
  CAMBIO DE DOMICILIO     
  CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
 OTROS

REGISTRO ESTATAL		
OFNA REC.	MUNICIPIO	Número de Cuenta

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA O DOCUMENTO CONSTITUTIVO PARA PERSONAS MORALES O FECHA DE NACIMIENTO CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS		
DÍA	MES	AÑO

FECHA DE INSCRIPCIÓN, SUSPENSIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO, REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES Y OTROS		
DÍA	MES	AÑO

REGISTRO IMSS

NOTA: TRATÁNDOSE DE INSCRIPCIONES, MOVIMIENTOS DE SUSPENSIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO, REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES, U OTROS, NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, INVARIABLEMENTE DEBERÁ ANOTARSE EL NUEVO DATO EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE.

EN EL CASO DE IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES Y RETENEDORES DEL MISMO, EL REGISTRO SERÁ PARA ADEUDOS DE EJERCICIO ANTERIORES A 2013.

PERSONA FISICA: APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE(S), O PERSONA MORAL: DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO FISCAL O UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO (CALLE)	NÚMERO EXTERIOR	LETRA	NÚMERO INTERIOR
ENTRE LA CALLE DE Y DE			
COLONIA	CLAVE COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)
LOCALIDAD		MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	CLAVE ACT. FED.	NÚMERO DE EMPLEADOS	NÚMERO DE HABITACIONES

**CATEGORÍA**

- MARQUE X     
 ÚNICO     
 MATRIZ     
 SUCURSAL     
 BODEGA     
 OFNA     
 CASA     
 OTROS \_\_\_\_\_

**IMPUESTO QUE CAUSA**

- MARQUE X     
 SOBRE NÓMINAS     
 2%  SOBRE REMUNERACIONES EN FORMA INDEPENDIENTE. (EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES A 2012)     
 SOBRE HOSPEDAJE     
 IMPUESTO A LA VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO
- CEDULAR ARRENDAMIENTO     
 CEDULAR SERVICIOS PROFESIONALES     
 RETENEDOR DEL IMPUESTO CEDULAR     
 RETENEDOR DEL 2% SOBRE NÓMINA     
 RETENEDOR DE IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES     
 RETENEDOR DEL IMPUESTO A LA VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO     
 OTROS \_\_\_\_\_

DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO EXTERIOR	LETRA	NÚMERO INTERIOR
COLONIA	CLAVE COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)
LOCALIDAD	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA	

LUGAR Y FECHA DE FORMULACIÓN DE ESTA SOLICITUD

\_\_\_\_\_ A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_  
CLAVE DEL R.F.C

\_\_\_\_\_  
SELLO Y FIRMA DE AUTORIZACIÓN

## INSTRUCCIONES

1. Este formato será llenado mediante el acceso a la página de internet [www.hacienda-nayarit.gob.mx](http://www.hacienda-nayarit.gob.mx) y se presentará en el Departamento de Asistencia al Contribuyente y en las Recaudaciones del Estado para su respectivo trámite **en tres tantos, con firma autógrafa del contribuyente y/o Representante Legal. Para aquellas localidades que no cuenten con internet, adquirir el formato en las Recaudaciones y llenarlo a mano a tinta negra o azul.** Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.

### 2. IMPUESTO A ENTERAR:

**Nómina:** Art. 8 Ley de Ingresos vigente y Art. 84 al 91 de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit, publicada el 22 de Diciembre de 2012 en el POE.

**Remuneraciones:** Art. 2 de la Ley de Ingresos y Art. 1 al 9 de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit, al 31 de Diciembre del 2012.(Obligación Ejercicio anteriores al 2012).

**Hospedaje:** Art. 7 de la Ley de Ingresos vigente y del Art. 55 al 66 de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit, publicada el 22 de Diciembre de 2012 en el POE.

**Cedular Arrendamiento:** Artículo 3 de la Ley de Ingresos vigente y Art. 17 al 24 Ley de Hacienda del Estado, publicada el 22 de Diciembre de 2012 en el POE.

**Cedular Servicio Profesionales:** Art. 3 Ley de Ingresos del Estado de Nayarit vigente y Art. 10 al 15 Ley de Hacienda del Estado de Nayarit, publicada el 22 de Diciembre de 2012 en el POE.

**Retenedor del Impuesto Cedular:** Art. 13 y Art. 19 Ley de Hacienda del Estado de Nayarit, con decreto de reforma de fecha 21 de Diciembre de 2013, publicada en el POE.

**Retenedor del Impuesto Sobre Nómina Of Sourcing:** Art. 85, 2do y 3er Párrafo de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit última reforma publicada en el POE.

**Retenedor del Impuesto sobre Remuneraciones:** Art. 1 Fracción II y III Párrafo de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit, al 31 de Diciembre de 2012.

**Retenedor del Impuesto a la Venta de Bebidas con contenido Alcohólico:** Art. 13 del Reglamento para la Operación del Cobro del Impuesto a la Venta de Bebidas con contenido Alcohólico, vigente, publicado en el POE.

**Impuesto a la Venta de Bebidas con contenido Alcohólico:** Art. 6 Ley de Ingresos del Estado vigente y Art. 67 al 75 de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit con decreto de reforma de fecha 21 de Diciembre de 2013, publicada en el POE.

3. Los Datos referentes a la fecha se anotarán utilizando dos números arábigos para el día y mes y cuatro para el año

Ejemplo: 15 de Febrero de 2016 DIA 15 MES 02 AÑO 2016

(Nota: Presentar en 3 tantos este formato con firma autógrafa del contribuyente o representante legal. )

### 4. Documentos que deberá adjuntar con este Formato.

	PERSONA FISICA	PERSONA MORAL
INSCRIPCIÓN	1. Constancia al RFC Actual y/o Acuse de Inscripción, en su caso Acuse y Aviso de Apertura de Establecimiento en Nayarit emitido por el SAT. 2. Alta Patronal del IMSS (solo impuesto sobre nóminas, no aplica para asimilados asalarios). 3. Copia de la identificación Oficial Vigente. 4. Copia del Comprobante de Domicilio reciente	1. Constancia al RFC Actual y/o Acuse de Inscripción, en su caso Acuse y Aviso de Apertura de Establecimiento en Nayarit emitido por el SAT. 2. Copia del Acta Constitutiva 3. Copia de Carta Poder que acredite al Representante Legal 4. Copia de la identificación Oficial vigente del Representante Legal. 5. Comprobante de Domicilio Fiscal reciente. 6. Alta Patronal al IMSS (sólo impuesto sobre nóminas, no aplica para asimilados, a salarios)
	<b>Nota: Para Nómina puede ser la Constancia al RFC actual y/o el Acuse de Inscripción, o bien en su defecto, el Alta Patronal ante el IMSS.</b>	
	Para el caso del Impuesto a la Venta de Bebidas con Contenido Alcohólico deberá, además de lo anterior, anexar los siguientes documentos con fundamento en el Art. 7 del Reglamento a la Venta de Bebidas con Contenido Alcohólico, publicado el 3 de Julio de 2013 en el POE y son: a) Permiso de Alcoholes actual (refrendo), b) Licencia de Funcionamiento Actual.	
SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES	1. Copia del Acuse de Suspensión de Actividades y/o Acuse y Aviso de Disminución de Obligaciones del SAT, o bien Acuse y/o Avisos de Cierre de Establecimiento o Sucursal. 2. Copia de la Baja patronal ante IMSS (cuando se trate de impuesto sobre nómina, no aplica para asimilados a salarios). 3. Copia de la última declaración presentada con su recibo bancario correspondiente.	1. Copia del Acuse y Aviso de Cancelación en el RFC por liquidación total del activo y/o Acuse y Aviso de Disminución de Obligaciones del SAT, o bien Acuse y/o Avisos de Cierre de Establecimiento o Sucursal. 2. Copia de la Baja patronal ante IMSS (Cuando se trate de impuesto sobre Nómina, no aplica para asimilados a salarios). 3. Copia de la última declaración presentada con su recibo bancario correspondiente. 4. Copia del Poder Notarial e Identificación Oficial vigente del Representante Legal.
CAMBIO DE DOMICILIO	1. Copia del Acuse y Aviso de Cambio de Domicilio Fiscal que emite el SAT. 2. Copia del Comprobante de Domicilio Fiscal Vigente.	1. Copia del Acuse y Aviso de Cambio de Domicilio Fiscal que emite el SAT. 2. Copia de la Identificación Oficial vigente. 3. Copia del Poder Notarial del Representante Legal. 4. Copia del Comprobante de Domicilio Fiscal Vigente.
CAMBIO DE DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL	NO APLICA	1. Copia del Acuse y Aviso del Cambio de Denominación o Razón Social. 2. Copia del Acta Constitutiva. 3. Copia de Carta Poder que acredite al Representante Legal. 4. Copia de la Identificación Oficial del Representante Legal.

5. Para mayor información consulta la Pagina Web [www.hacienda-nayarit.gob.mx](http://www.hacienda-nayarit.gob.mx) o llamar a los Tel. 01-800-727-52-34, (01-311) 216-96-49 y 258-04-51 al Departamento de Asistencia al Contribuyente de la Secretaría de Administración y Finanzas, o acudir a la recaudación de Rentas de su Localidad. O bien escribenos a nuestro correo web [asistenciacontribuye@nayarit.gob.mx](mailto:asistenciacontribuye@nayarit.gob.mx)